

Boletín Oficial

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES
EDICION 16 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2008 EDICION N° 8.832

DECRETOS SINTETIZADOS

3.595 – 08/10/08

DECLÁRESE de interés Provincial la "1ª Jornada de Capacitación en Planificación y Tratamiento Prehospitalario de Catástrofes", que se llevará a cabo el día 10 de octubre del corriente año en el Salón de Actos de la Facultad Regional Resistencia de La Universidad Tecnológica Nacional –UTN–.

3.596 – 8/10/08

DÉJASE sin efecto a partir del día hábil siguiente de su notificación del presente instrumento legal, el Contrato de Locación de Obra celebrado oportunamente con la Señora Reina Avalos- DNI. N° 22.577.262, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto N° 418/08.

FACÚLTASE, al Señor Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, a suscribir Contrato de Locación de Servicios con la Señora Reina Avalos- DNI. N° 22.577.262, a partir del día hábil siguiente de su notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2008, con una retribución mensual de pesos un mil quinientos treinta y tres (\$ 1.533,00).

3.598 – 8/10/08

FACÚLTASE a la Secretaría General de la Gobernación a suscribir un (1) Contrato de Locación de Obras con el Señor Gustavo Ramón URBINA-DNI N° 34.036.652- con una retribución mensual de Pesos Un Mil Trescientos Cincuenta (\$ 1.350,00), a partir del 11 de septiembre de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008.

3.599 – 8/10/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración de la Gobernación, a proseguir los trámites correspondientes a la adquisición de una (1) cámara fotográfica profesional digital reflex con destino a la Dirección de Prensa y Difusión dependiente de la Secretaría General de la Gobernación.

3.600 – 8/10/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, a realizar un llamado a Licitación Pública, con el fin de adquirir un (1) vehículo tipo Pick-up, nuevo sin uso, 4x4, por un monto estimativo de Pesos Ciento Treinta Mil (\$ 130.000,00).

3.607 – 9/10/08

APRUÉBASE el Acuerdo de Colaboración Recíproca, para la realización de proyectos de investigación, formación, y capacitación de Recursos Humanos, intercambio de información científica y técnica general, y el Acuerdo Específico, cuyo objetivo es la fabricación de anteojos desti-

nados a sectores carenciados de la Provincia, suscriptos por la Señora Ministra de Desarrollo Social y Derechos Humanos y el Decano de la Facultad de Agroindustrias de la Universidad Nacional del Nordeste.

3.610 – 10/10/08

RATIFÍCASE el Protocolo Adicional N° 3 al Convenio N° 17/2008 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para la ejecución del Programa de Formación para el Trabajo, celebrado entre la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

3.612 – 10/10/08

DECLÁRASE de Interés Provincial la jornada Central "Seguridad Alimentaria Mundial y Desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía", a realizarse en esta ciudad el día 16 de octubre de 2008, en el marco de la "Semana de la Alimentación".

3.615 – 10/10/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública a liquidar y abonar a los profesionales residentes que se desempeñan en diferentes Establecimientos Sanitarios y especialidades, mencionados en las Planillas Anexas N° 1, 2 y 3 del presente Decreto, las sumas establecidas en las mismas, en concepto de Beca de Capacitación complementaria, desde el 01 de Junio de 2008 al 31 de Mayo de 2009.

3.616 – 10/10/08

DECLÁRESE de Interés Provincial el "6º Congreso Argentino de Archivística", el cual se realizará los días 15, 16 y 17 de octubre del corriente año en la ciudad capital de la Provincia de San Juan.

3.617 – 10/10/08

DECLÁRESE de Interés Provincial la participación de Escuela Municipal de Danzas Clásicas de la Ciudad de Resistencia, representando a la República Argentina, en el 2º Panamericano de Danza "México CIAD 2008", rubro Danzas Folclóricas, el cual se realizará desde el 14 al 16 de noviembre del corriente año, en la Ciudad Mérida, Provincia de Yucatán, México.

3.619 – 14/10/08

MODIFÍCASE, a partir de la fecha de su respectiva vigencia, la Planilla Anexa N° 1 al Decreto N° 1299/08, Exclusivamente en lo que respecta a los nombres, apellidos y números de Documento Nacional de Identidad, de las personas que se detallan en Planilla Anexa I al presente Decreto. El Anexo consta de Veintisiete (27) Personas.

3.620 – 14/10/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración de la Gobernación, a proseguir los trámites correspondientes a la

provisión y colocación de dos (2) equipos de aire acondicionado, tipo split, de 4.500 y de 15.000 frigorías/hora respectivamente, frío calor, para ser instalados en la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

3.621 – 14/10/08

RECONOCESE el gasto y AUTORIZASE a la Dirección de Administración de la Gobernación, a tramitar la cancelación de la Factura N° 0001-00042043 por Pesos Veinticuatro Mil Trescientos Ochenta y Ocho (\$ 24.388,00), presentada por la firma ECOM CHACO S.A.

3.622 – 14/10/08

CRÉASE, a partir de la fecha del presente Decreto, la Inspectoría de Trabajo en la localidad de Puerto Tirol, bajo la dependencia de la Dirección Provincial de Trabajo, de la Subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

3.623 – 14/10/08

FACÚLTASE al Presidente de la Administración Provincial del Agua, a suscribir un Contrato de Locación de Servicios con el Sr. Antonio Irineo Quiroga – DNI. N° 14.522.344, a partir del 01 de octubre de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008, con una remuneración mensual de Pesos Mil Ochocientos siete (\$ 1.807.-).

3.624 – 14/10/08

FACÚLTASE al Presidente de la Administración Provincial del Agua, a suscribir un Contrato de Locación de Servicios con el Sr. Wilfredo Daniel LEZANA – DNI. N° 28.041.010, a partir del 01/03/08 y hasta el 31/12/08.

3.625 – 14/10/08

FACÚLTASE al Sr. Presidente del Directorio de la Administración Provincial del Agua, a suscribir un Contrato de Locación de Obras con el Ing. Darío Daniel Pegoraro GIROLDI (D.N.I. N° 23.685.037, a partir del 1° de julio de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008, con una retribución mensual en concepto de honorarios de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00.-).

3.626 – 14/10/08

PRORRÓGASE la Intervención Provincial al Puerto de Barranqueras "Don Orione", por el lapso de trescientos sesenta y un (361) días a partir del 06 de enero de 2.008 y hasta el 31 de diciembre de 2.008.

3.627 – 14/10/08

OTÓRGASE a la municipalidad de Enrique Urien, la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000.-), correspondiente al saldo total del anticipo otorgado.

3.628 – 14/10/08

ADJUDICAR el llamado a Licitación Privada N° 021/08, realizado por la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, Producción y Empleo, a la firma Luis A. CUADRADO.

3.629 – 14/10/08

APRUÉBESE la implementación del sistema de telefonía celular denominado RED WIN de Telecom Personal S.A. en el ámbito de la jurisdicciones de la Administración Central, Entes Autárquicos y/o Descentralizados, Empresas del Estado Provincial y/o con participación Estatal Mayoritaria.

3.630 – 14/10/08

APRUÉBESE la contratación Directa con la firma AERO BAIRES S.A.C.I., autorizase a la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, a liquidar y abonar a la misma la suma de pesos cuarenta y tres mil setecientos once con cuarenta y seis centavos (\$ 43.711,46), y la suma total de dólares estadounidenses dos mil ciento noventa y dos con setenta y seis centavos (U\$S 2.192,76, en concepto de traba-

jos y repuestos a realizarse a la aeronave Beechcraft 200, Matricula LV-ZRG.

3.631 – 14/10/08

DECLÁRESE de Interés Provincial el "Congreso Zonal de Niños", el cual se realizará desde el día 17 al 19 de octubre del corriente año, en la localidad de Campo Largo.
s/c. **E:27/10/08**

EDICTOS

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, a cargo de la Dra. Mariel Maldonado, comunica por quince días en los autos caratulados: "**Kobelak, José Gregorio y Okulik, Juan Carlos s/Cancelación de Cheque**", Expte. N° 360 Año 2008, que se ha dispuesto la cancelación del Cheque N° 78592795 correspondiente a la Cuenta Bancaria N° 17700037/61 a nombre de la firma OKULIK KOBELAK S.H en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Campo Largo. Fdo. Dra. Mariel Maldonado, Juez suplente. Dra. María del C. Romero, Secretaria. Secretaría, 16 de septiembre de 2008.

Dra. María del C. Romero

Secretaria de Trámite

R.N° 132.228

E:1/10 V:3/11/08

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo ESCOBAR, Walter Ariel (alias "Monito", D.N.I. N° 27.989.139, argentino, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Calle 4 esquina 43, B° Hipólito Irigoyen, ciudad, hijo de Eulogio Escobar y de María Ester Blanco, nacido en Tres Isletas, el 7 de abril de 1980), en los autos caratulados: "**Escobar Walter Ariel s/Ejecución de pena efectiva - con preso**", Expte. N° 204/08, se ejecuta la Sentencia N° 82 de fecha 15/08/2012, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...III) Unificar las penas impuestas en la presente causa N° 24/8 y en la causa N° 254/3 - Secretaría N° 1 de esta Cámara Primera en lo Criminal, fijándosele a Walter Ariel ESCOBAR como pena única a cumplir la de **siete (07) años de prisión**, como autor responsable de los delitos de Robo agravado por el uso de arma cuya aptitud para el disparo no fue acreditada y privación ilegítima de la libertad en concurso ideal (art. 164 en función del art. 166 inc. 2 - tercer párrafo, 141 y 54 del C.P.) –en el Expte. N° 24/08– y Hurto ganado mayor (art. 163 inc. 1° del C.P.) - Expte. 254/03 - Sec. N° 1 de esta Cámara; todo ello, a su vez, en Concurso Real (art. 55 del Código Penal)..." Fdo. Dr. Horacio Simón Oliva - Juez Sala Unipersonal Cámara Primera en lo Criminal; Dra. Elina Inés Vigo - Secretaria Cámara Primera en lo Criminal". Pcia. Roque Sáenz Peña, 06 de octubre de 2008.

Esc. Juan A. Parra

Secretario

s/c.

E:17/10 V:27/10/08

EDICTO.- Dra. Mirna del V. Romero, titular del Juzgado de Paz de la Primera Categoría, Secretaría a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito calle Brown N° 249, 1° piso, ciudad. Publíquese edictos citatorios por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, conforme

lo establecido en el primer párrafo del art. 147 del C.P.C.C. "de facto" en función del art. 136 inc. 3° del mismo cuerpo legal emplazándose por treinta días posteriores a la publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del Sr. Felipe MEGA, DNI N° 16.917.840. En autos: "**Mega, Felipe s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 371/08. Resistencia, 20 de mayo de 2008.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 132.547 E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz, Primera Categoría Especial N° 1, de la ciudad de Resistencia, Secretaría a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, con sede en la calle Brown 241, 1° piso, ciudad, en autos caratulados: "**Scheucher, José y Paz de Scheucher, Segunda s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 3.060/06, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Sres. José SCHEUCHER, de nacionalidad austríaca, Cédula de identidad N° 07372 expedida por la Policía de la Provincia del Chaco, fallecido el 17 de Abril del año 1.997 y PAZ de SCHEUCHER, Segunda, de nacionalidad argentina M.I. N° 6.604.020, fallecida el 03 de Mayo de 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. En Resistencia, Chaco, a los 15 días de octubre del año 2008.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 132.553 E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- El Juez Dra. Mariel N. Maldonado, en los autos: "**González, Delfino Ramón s/Sucesión Ab Intestato**" (Expte. N° 1.430 Sec. N° 1 Año 2008), en trámite en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALES, Ramón Delfino, M.I. N° 18.269.688, domiciliado en Avía Terai, Chaco, ocurrido el fallecimiento 04 de Julio del 2008, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 6 de octubre de 2008.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 132.555 E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marina A. Botello, Juez a cargo del Juzgado de Paz de Barranqueras, sito en Avenida 9 de Julio N° 5320, cita por tres días y emplaza por treinta (30) días contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROMERO, Antonia, D.N.I. N° 3.583.033, en los autos caratulados: "**Romero, Antonia s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 4.698/07, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 18 de septiembre de 2008.

Dra. Marina Botello
Secretaria de Trámite

R.N° 132.559 E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- La Dra. Ana María Rubio, Juez Correccional subrogante de la ciudad de General José de San Martín, de la Provincia del Chaco, hace saber a LUGO, Omar Pablo, argentino, soltero, jornalero, de 36 años de edad, nacido en Mburucuyá, Corrientes, el 18 de enero de 1972, hijo de Pablo Lugo (f) y de Angélica Francisca Melgarejo,

quien acredita su identidad con D.N.I. N° 21.804.453, se domicilia en Lote 532, B. Los Silos, que en los autos N° 93/05, caratulada: "**Lugo, Omar Pablo s/Lesiones leves**", se dictó la siguiente resolución: "**N° 273**. Gral. José de San Martín, Chaco, 2 de septiembre de 2008. **Autos y vistos:...** Y considerando:... **Resuelvo:...** I) Sobreseer total y definitivamente, en la presente causa al imputado Lugo, Omar Pablo, ya filiado, del delito de Lesiones leves, (Art. 89 C.P.), en virtud de lo dispuesto en los Arts. 348 inc. 4° del C.P.P., Art. 62 inc. 2° y 59 inc. 3° del C.P. Sin costas (Art. 513 del C.P.P., 293 inc. h. C.T.). II)... III)... IV)... V)... (Fdo.): Dra. Ana María Rubio, Juez Correccional subrogante legal. Dra. Bibiana M. G. Bianchi, Secretaria. General José de San Martín, Chaco, 10 de octubre de 2008.

Dra. Bibiana M. G. Bianchi
Secretaria

s/c. E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- Mirna del V. Romero, Juez de Paz N° 1, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María O. Vaccari con asiento en la calle Brown N° 249 1° Piso de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber en los autos caratulados: "**Sosa de Ledesma Ramona Blanca y Ledesma Hipólito s/ Juicio Sucesorio**", Expte N° 201/08 que tramite por ante el Juzgado de Paz N° 1, que se ha dispuesto la publicación de Edicto por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, a los herederos y acreedores que se consideren con derecho al haber hereditario, de SOSA de LEDESMA Ramona Blanca, M.I. N° 4.180.134 y LEDESMA Hipólito, M.I. N° 7.457.403, para que comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos. Resistencia, 10 de octubre de 2008.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 132.560 E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 9 de Resistencia, Chaco, sito en Fench 166, 3º piso, en los autos: "**Sánchez, Jorge y Ott, Zulema Angélica s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 6852/08, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jorge SANCHEZ, L.E. N° 3.557.549 y de Zulema Angélica OTT, M.I. 6.565.445, quienes se domiciliaran en Entre Ríos 620, Resistencia, Chaco, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 17 de octubre de 2008.

Dra. Nancy Elizabet Chávez
Secretaria

R.N° 132.561 E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- La Doctora Juez de Paz Mirtha Delia Fedinczk; de la ciudad de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de MANSILLA Pedro, D.N.I. N° 2.529.570, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Mansilla Pedro s/Sucesion Ab-Intestato**", (Expte. N° 463, año 1995), bajo apercibimiento de ley. J.J. Castelli, Chaco, 16 de Septiembre de 2008.

Dra. Nanci Liliana Albarrán
Secretaria

R.N° 132.562 E:22/10 V:27/10/08

—>*<—

EDICTO.- El señor Juez, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil,

Comercial y Laboral, sito en calle San Martín esquina Vieytes de la ciudad de Charata, Chaco, cita por tres días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, SOPLAN Andrés, M.I. N° 3.778.629, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "**Ruiz Francisca y Soplan Andrés s/ Sucesorio**", Expte. 679, F° 28, Año 2006. Se le hace saber que los edictos deberán ser publicados en tipografía Helvética N° 6. Charata, Chaco, 09 de Junio de Dos mil ocho.

Dra. Silvia Milena Macias
Abogada/Secretaria

R.N° 132.564 E:22/10 V:27/10/08

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre I, Planta Baja, Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. María Teresa Varela, Secretaria de la Dra. Alba Graciela Cordón, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de la causante Elida Elena, LÓPEZ de LÓPEZ, M.I. N° 6.697.452, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**López de López Elida Elena s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 8449/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 16 de octubre de 2008.

Dra. Alba Graciela Cordón
Abogada/Secretaria

R.N° 132.567 E:22/10 V:27/10/08

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz Primera Especial de Pcia R. S. Peña, Dr. Jose Teitelbaum, cita por tres (tres) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Juan MARTINEZ, M.I. N° 7.441.787. Así está ordenado en los autos caratulados: "**Martinez Juan s/Sucesorio**", Expte. N° 1449/08, Secretaría N° 1. Pcia. R. S. Peña, 8 de septiembre de 2008.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 132.568 E:22/10 V:27/10/08

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Hilda ALOMO (D.N.I. 5.447.540) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Alomo Hilda s/Sucesorio**", Expte. 2297/2008, Sec. N° 2; bajo apercibimiento de ley. Secretaria N° 2, 17 de octubre de 2008.

Mery E. Díaz
Secretaria

R.N° 132.569 E:22/10 V:27/10/08

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación Penal N° 3 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dra. Carmen Beatriz Scarpin, hace saber a la ciudadana María del Carmen González, DNI. N° 30.959.972, nacida el día 04-02-1979, instruida, soltera, ama de casa, hija de Luis Nieto y de María Juana Lena, último domicilio conocido Albergue Escuela N° 8 para Adultos (Puerto Vilelas) y/o Avenida Castelli N° 5900 de la localidad de Puerto Vilelas, Chaco, que en la causa "**González María del Carmen s/Lesiones y Amenazas.**" Expte. N° 12724/06 se han dictado las siguientes resoluciones: "Decreto Fundado N° 319/08. //

sistencia, 26 de junio de 2008. Visto y Considerando:... Resuelvo: I) Decretar Embargo en esta causa N° 12724/08 (registro de Fiscalía de Investigaciones N° 3) hasta cubrir el monto de Pesos Quinientos (\$ 500) sobre bienes de propiedad de María del Carmen González, argentina, soltera, desocupada, de 29 años de edad, nacida en Resistencia, Chaco, titular del DNI. N° 30.959.972; de conformidad a lo dispuesto por el art. 501 y concordantes del C.P.P. II) Diligénciese el embargo por ante la Secretaría de la Fiscalía de Investigación interviniente, de conformidad a las disposiciones del Título III -capítulo II- del Libro Quinto del C.P.P., notificándose a la Defensa. III) Regístrese, protocolícese copia. Oportunamente vuelvan los autos a origen... Fdo. Dra. María Susana Gutiérrez Juez de Garantías N° 1- Dra. Teresa G. Acosta Ramallo Secretaria." y "N°...../ Resistencia, 14 de octubre de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Dispongo: I) Declarar Rebelde de acuerdo a los términos del Art. 84 del C.P.P. a la Sra. González María del Carmen, de circunstancias personales obrantes en autos, ordenándose su inmediata detención; de no ser habido deberá insertarse su captura en la orden del día policial. II) Continúen los autos según su estado, publicándose por Edicto durante cinco días conforme lo dispuesto en el art. 170 del C.P.P., el embargo dispuesto por la Sra. Juez de Garantías a fs. 40 y vta. III) Notifíquese, protocolícese y dése cumplimiento a la Ley 22.117. Líbrense recaudos. Fdo. Dra. Carmen Beatriz Scarpin -Fiscal- Dr. Héctor Elio Valdivia - Secretario.

Héctor Elio Valdivia, Secretario

s/c. E:22/10 V:31/10/08

EDICTO.- El Dr. Héctor Edgardo García Redondo, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 14, con domicilio en calle Av. Laprida 33 - Torre 1- Resistencia - Chaco, en autos "**Sosa, Bernardo José s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 6.323/08, emplaza por treinta días posteriores a su publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del Sr. Sosa, Bernardo José M.I. 7.929.325, por edicto que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 702 inc. 1° del C.P.C.C. "de facto", bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 3 de octubre de 2008.

Dra. Mary B. Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 132.571 E:22/10 V:27/10/08

EDICTO.- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Secretaria a mi cargo, sito en French N° 166 - P.A., hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "**C.O.T.A.P. Resistencia Limitada s/Concurso Preventivo**" - Expte. N° 1727/97 - que en fecha 20/10/2008 se ha Declarado la Quiebra de C.O.T.A.P. Resistencia Limitada, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1, folio 1/44, Libro 3° de Cooperativas, del año 1978, con domicilio en Av. 25 de Mayo y Ruta Nacional N° 11, de esta ciudad. Interviene como Síndico el C.P. Edmundo Miguel Llugdar, con domicilio en calle Cangallo 554, de esta ciudad.- Se hace saber lo siguiente: "Resistencia, 05 de julio de 2006. Resuelvo:... "IV- Ordenar a la deudora y a terceros, que entreguen al Síndico todos los bienes de aquélla, bajo penas y responsabilidades de ley. VI- Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinti-

ticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. (art. 88 inc. 4°). VII- Intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificado, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de la presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art.88 inc. 7). VIII- Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°).- XII- Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 89 de la Ley 24522, por el término de cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, por Secretaría. XV- Fijar como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de créditos, para acreedores posteriores a la presentación del concurso (14/03/1997) ante el Síndico, el 03 de diciembre de 2008. XVI- Fijar el 25 de febrero de 2009, como fecha hasta la cual el síndico debe presentar el informe individual a que alude el art. 35 de la Ley de C. y Q. XVII- Establecer el 14 de abril de 2009, como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el art. 39 de la L. C. y Q.- Fdo. Norma Fernández de Schuk. - Juez Civ. y Com. Décima Nom.". Resistencia, 20 de octubre de 2008.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

s/c. E:22/10 V:31/10/08

EDICTO.- La Dra. Mariel N. Maldonado -Juez Suplente-, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gumieniczek Anna M.I. 93.704.735, quien falleció el día 26 de mayo del 2004, con último domicilio real en Pampa del Infierno -Chaco-, para que hagan valer sus derechos en los autos: **Gumieniczek Anna s/Sucesorio**, Expte. 1940 a.08 sec. 1 bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 8 de octubre de 2008.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.º Nº 132.578 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Dr. Hector García Redondo, Juez Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Resistencia, Secretaría Nº 14, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre I, primer piso, ciudad, cita por tres días y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Díaz Pedro Nolasco, M.I. Nº 11.058.231 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes hereditarios, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados **"Díaz Pedro Nolasco s/Juicio Sucesorio"**, Expte. Nº 8653/08. Resistencia, 20 de octubre de 2008.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.º Nº 132.578 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Jueza a cargo de Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, sito en Lavalle 171 de la ciudad de Villa Angela, Prov. del Chaco cita por tres días y emplaza por treinta días. A herederos y acreedores del causante Molina Mariano Abel, DNI Nº 7.924.590, para que se presente a hacer valer sus derechos en autos: **"Molina, Mariano Abel s/Juicio Sucesorio"**. Expte. Nº 466 Fº 429 año 2008. Bajo apercibimiento de ley". Villa Ángela, Chaco, 14 de octubre del 2008.

Dra. Claudia Janina Kolonisky
Abogada

R.º Nº 132.581 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Dr. Héctor Edgardo García Redondo Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Resistencia, sito en Laprida 33, Torre 1, Primer Piso, ciudad, cita por tres (3) días a los sucesores y acreedores del Sr. González Casimiro Benjamín M.I. Nº 7.928.314 para que en el término de treinta (30) días contados desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nro. 5333/08 caratulado: **"González Casimiro Benjamín s/Sucesorio"**. Resistencia, 26 de agosto de 2008.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.º Nº 132.585 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- La Dra. María Cristina Meister Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Nagy M.I. Nº 7.912.710 a efectos de que se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Autos: **"Nagy Jorge s/Juicio Sucesorio"** Expte. Nº 1187/08. Villa Angela, 19 de septiembre de 2008.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.º Nº 132.586 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio H. Longhi, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Chaco, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Blanca Zulema Caro, DNI. Nº 4.849.096, y bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: **"Caro, Blanca Zulema s/Sucesorio"**, Expte. Nº 750, Fº 92, Año 2008.- Secretaría de la autorizante. Charata, Chaco, 03 de octubre de 2008.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.º Nº 132.588 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derechos a La vivienda identificada como Mz. 120, Pc. 8 del Plan Lote "Villa Federal" de la ciudad de Resistencia oportunamente adjudicada a la **Sra. Roda Dolores DNI. Nº 4.444.977** para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización... Resistencia, ... de octubre de 2008.

Marina Ramírez Grismado
Abogada - Ases. I.P.D.U.V.

s/c. E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la Vivienda ubicada en Mz. 02; Pc. 02; Plan 50 Viv. FO.NA.VI.; localidad Presidencia de la Plaza, Chaco, oportunamente adjudicada al **Sr. Ortíz Ramón, DNI. 16.642.643**, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, ... de octubre de 2008.

Laura Soledad Pérez
Abogada - Ases. I.P.D.U.V.

s/c. E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Villagran, Jorge Libio (alias "Villa", D.N.I. N° 23.894.504, argentino, soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en calle H. Irigoyen N° 700, Pampa del Infierno, hijo de Alberto Hoffart y de Blanca Ledesma, nacido en Pampa del Infierno, el 9 de marzo de 1974), en los autos caratulados "**Villagran Jorge Libio s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 214/08, se ejecuta la Sentencia N° 77 de fecha (art. 165 C.P.), dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...II) Condenar a Jorge Libio Villagran, de circunstancias personales predeterminadas, como co-autor responsable del delito de Homicidio en Ocasión de Robo (art. 165 del Código Penal), a la pena de Catorce (14) Años de prisión, inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena y demás accesorias legales (art. 12 del Código Penal), con costas intimándosele al pago de la suma de Cincuenta pesos (\$ 50.-), en concepto de tasa de justicia (Ley 4.182, Art. 7°)..." Fdo.: Dr. Horacio Simón Oliva - Presidente de Trámite y Debate - Cámara Primera en lo Criminal; Dr. Esteban Pavela - Secretario.". Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de octubre de 2008.

Esc. Juan Antonio Parra
Secretario

s/c. E:24/10 V:3/11/08

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Puszko Suizer, Roberto Basilio (D.N.I. N° 31.098.192, argentino, soltero, de ocupación mecánico, domiciliado en Quinta 26 - Pampa del Infierno, hijo de Basilio Puszko y de Mirta Suizer, nacido en Pampa del Infierno, el 16 de mayo de 1985), en los autos caratulados "**Puszko Suizer Roberto Basilio s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 215/08, se ejecuta la sentencia N° 77 de fecha 22/08/2007, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...IV) Condenar a Roberto Basilio Puszko Suizer, de circunstancias personales predeterminadas, como Participe Primario en el Delito Homicidio en Ocasión de Robo (arts. 45 y 165 del Código Penal), a la pena de Catorce (14) Años de Prisión; inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena y demás accesorias legales (Art. 12 del Código Penal), con costas, intimándosele al pago de la suma de Cincuenta pesos (\$ 50.-), en concepto de tasa de justicia (Ley 4.182, Art. 7°)..." Fdo.: Dr. Horacio Simón Oliva - Presidente de Trámite y Debate - Cámara Primera en lo Criminal; Dr. Esteban Pavela - Secretario.". Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de octubre de 2008.

Esc. Juan Antonio Parra
Secretario

s/c. E:24/10 V:3/11/08

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Leonhardt, Javier Marcelo (alias "Choni", D.N.I. N° 21.685.867, argentino, soltero, de ocupación agricultor, domiciliado en Lote 96 - Ppa. Grande, hijo de Ramon Mateo Leonhardt y de Erika Ursula Arting, nacido en Pampa del Infierno, el 14 de diciembre de 1970),

en los autos caratulados "**Leonhardt Marcelo Javier s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 213/08, se ejecuta la Sentencia N° 77 de fecha (art. 165 C.P.), dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenar a Marcelo Javier Leonhardt, de circunstancias personales predeterminadas, como co-autor responsable del delito de Homicidio en Ocasión de Robo (art. 165 del Código Penal), a la pena de Catorce (14) Años de Prisión, inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena y demás accesorias legales (art. 12 del Código Penal), con costas, intimándosele al pago de la suma de Cincuenta pesos (\$ 50.-), en concepto de tasa de justicia (Ley 4.182, Art. 7°)..." Fdo.: Dr. Horacio Simón Oliva - Presidente de Trámite y Debate - Cámara Primera en lo Criminal; Dr. Esteban Pavela - Secretario.". Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de octubre de 2008.

Esc. Juan Antonio Parra, Secretario

s/c. E:24/10 V:3/11/08

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Herrera, Mario Damian (alias "Dani", D.N.I. N° 30.713.129, argentino, soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Barrio Norte del Pampa del Infierno, hijo de Mario Herrera y de Elida Adelaida Rocha, nacido en Charata, el 13 de julio de 1984), en los autos caratulados "**Herrera Mario Damian s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 216/08, se ejecuta la sentencia N° 77 de fecha 22/08/2007, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...II) Condenar a Mario Damian Herrera, de circunstancias personales predeterminadas, como co-autor responsable del delito de Homicidio en Ocasión de Robo (art. 165 del Código Penal), a la pena de Catorce (14) Años de Prisión; inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena y demás accesorias legales (art. 12 del Código Penal), con costas, intimándosele al pago de la suma de Cincuenta pesos (\$ 50.-), en concepto de tasa de justicia (Ley 4.182, Art. 7°)..." Fdo.: Dr. Horacio Simón Oliva - Presidente de Trámite y Debate - Cámara Primera en lo Criminal; Dr. Esteban Pavela - Secretario.". Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de octubre de 2008.

Esc. Juan Antonio Parra, Secretario

s/c. E:24/10 V:3/11/08

EDICTO.- Gladys Esther Zamora, Juez Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9, de la ciudad de Resistencia, Chaco, publíquese edictos por (3) tres días en el Boletín Oficial y un diario local citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Amalia Pelozo de Acevedo, M.I. N° 1.546.236 y de Restituto Acevedo, M.I. N° 3.562.175, para que dentro de los treinta días comparezcan los herederos y acreedores a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "**Pelozo de Acevedo Amalia y Acevedo Restituto s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 5307/08 que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en French N° 166 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora, Juez, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 04 de agosto de 2008.

Dra. Nancy Elizabeth Chavez, Secretaria

R.N° 132.593 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, Dr. José Teitelbaum en los autos caratulados "Bobadilla Florencio /Sucesorio" Expte. N° 446 año 2008 Secr. N° 2, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Bobadilla Florencio, DNI. N° 4.815.887, para que dentro de treinta días (30), posteriores a la última publicación, lo acredite, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 18 julio de 2008.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

s/c. **E:24/10 V:29/10/08**

EDICTO.- El Sr. Aldo Fredi Benitez, Juez de Paz de la localidad de Puerto Vilelas, Chaco, sito en calle 20 de Junio s/N°, Puerto Vilelas; cita por tres veces y emplaza por el término de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de la Sra. Mercedes Rodríguez de Cabral, M.I. 5.378.802, que se crean con derecho al acervo hereditario, en los autos caratulados: "**Rodríguez de Cabral, Mercedes s/Juicio Sucesorio Ab-intestato**", Expte. N° 001/08, bajo apercibimiento de ley. Puerto Vilelas, de de 2008.

Lis Ruidíaz
Abogada/Secretaria

R.N° 132.597 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz N° 2 de Resistencia, Chaco, sito en Brown 249, 2° piso; cita por tres (3) veces y emplaza por el término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan herederos y acreedores, por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, que se crean con derecho al acervo hereditario, en relación a los bienes relictos pertenecientes al Sr. Marcos Asayag, L.E. N° 3.559.310, en los autos caratulados: "**Asayag Marcos s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1282/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 01 de octubre de 2008.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 132.598 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de José Deibele M.I. N° 7.444.683, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Deibele José s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 755/08, Secretaría Unica. J. J. Castelli, Chaco, 14 de octubre de 2008.

Dr. Héctor Juárez, Secretario

R.N° 132.601 E:24/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría N° 5, de Resistencia, a cargo del Dr. Héctor García Redondo, sito en calle López y Planes 36, Resistencia, Chaco, cita por una vez por mes durante seis meses, al Sr. Fabio Martina, a fin de que comparezca hacer valer sus derechos en la causa: "**Martina, Fabio s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento**"; Expte. N° 8684/07, bajo apercibimiento de ley. Rcia. 27 marzo 2008.

Lidia O. Castillo
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 132.602 E:27/10/08

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Especial N° 2, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco sito en calle

Brown N° 249, 2° Piso, a cargo de la Dra. Silvia Claudia Zalazar, Jueza, cita por tres (3) días, a herederos, sucesores y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Esterminio Herrero, MI N° 2.953.765 y emplaza por treinta (30) días de su última publicación y bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "**Esterminio Herrero s/Sucesorio**", Expte. N° 1345/08.- Resistencia, 21 de octubre de 2008. Dra. Silvia C. Salazar. Juez. Juzgado de Paz N° 2.

Dra. Lilian B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 132.603 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Ángela; Chaco, Dra. Sonia S. de Papp, cita por tres (3) días emplazados por treinta a los que se consideren con derecho a los bienes del causante: Justina Vera, M.I. 6.347.841, para que lo acrediten en su Juicio Sucesorio: "**Justina Vera s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 410 Año 2008, bajo apercibimiento de ley. Villa Ángela, 14 de octubre de 2008.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 132.604 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 8, a cargo del Dr. Diego Gabriel Derewicki, cita y emplaza al Sr. Hugo Alberto Quiroz, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos por el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que los represente en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Quiroz Hugo Alberto s/Ejecución Fiscal**" Expte N° 11392/05 de la ciudad de Resistencia, Chaco. Publíquese por un (1) días en el Boletín Oficial y en diario local. Resistencia, de agosto de 2007.

Alicia Gabriela Suárez
Secretaria

R.N° 132.607 E:27/10/08

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado de Paz N° 2, de la ciudad de Resistencia Chaco, Dra. Silvia Claudia Zalazar, Secretaría N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2° Piso, ciudad, cítase a herederos y acreedores por Edictos que se publicarán por tres (3) días, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer vales sus derechos en relación a los bienes relictos, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Lisboa Vilma Lidia s/Juicio Sucesorio**". Expte. N° 884/08. Resistencia, 1 de octubre de 2008.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 132.608 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- La Señora Juez Dra. Gladys Esther Zamora, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 9, sito en calle French N° 166, 3° Piso, ciudad, declara abierto el juicio sucesorio de Víctor Francisco José Rolón D.N.I. N° 1.783.319 fallecido el 22 de noviembre de 2001 y de Angela Roganovich Nicolich de Rolón Zappa D.N.I. N° 1.223.372 fallecida el 13 de octubre de 1999, citando a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local para que durante el término de treinta días

de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Así fue dispuesto en los autos caratulados "**Rolón, Víctor Francisco José y Roganovich Nicolich de Rolón Zappa, Angela s/ Sucesorio**", Expte. N° 7206/08. Secretaría, 25 de septiembre de 2008.

Dra. Nancy Elizabeth Chavez
Secretaria

R.N° 132.610 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- Por disposición de la Dra. Mariel Natalia Maldonado, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Aiquel, Eduardo Raúl a favor de Maribel Aiquel s/Habilitación de Edad**", Expediente 159, Folio 233, Año 2008, se hace saber por un día que por escritura pública N° 753 de fecha 19/08/2008, del Protocolo Sección Unica, del Registro Notarial Número Once, a cargo de la Escribana Laura Patricia Cesal, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, don Eduardo Raúl Aiquel, D.N.I. 12.169.515, viudo de sus primeras nupcias con Graciela Maribel Holowaty, domiciliado en calle Mariano Moreno 1.004, de esta ciudad, emancipó a su hija Maribel Aiquel, Documento Nacional de Identidad Número 34.868.137, soltera, domiciliada en calle Mariano Moreno 1.004, de esta ciudad, nacida el día 19 de agosto del año 1990, de 18 años de edad. Secretaría, 14 de octubre del 2008.

Graciela Aidee Tomastik
Escribana/Secretaria

R.N° 132.611 E:27/10/08

EDICTO.- Dra. Wilma Sara Martinez, Juez, del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en calle French n° 166, planta baja de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, a lo solicitado, y habiéndose cumplimentado con los tramites previstos por el Art. 145 y 146 del C. P. C. C., cítese a Salvador Verón y/o Presuntos Herederos de Encarnación Ochipñak de Verón D.N.I. N° 3.728.249, por Edictos que se publicaran por 2 días en el Boletín Oficial y en un diario Local para que en el término de 5 días de la última publicación comparezca a estar derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de ausentes que le represente en juicio en los Autos caratulados: "**Provincia del Chaco c/Ochipñak de Verón Encarnación s/Apremio**" Expte N° 996/03 Not. Fdo. Dra. Wilma Sara Martines – Juez. Resistencia 8 de Septiembre de 2008.

C.P. Rubén Armando Pelozo
a/c. Subadministración General A.T.P.

s/c. E:27/10 V:29/10/08

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo - Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Ventura Campos (D.N.I. N° 7.403.022) y Elba Torrez (M.I. N° 6.616.111) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Campos Ventura y Elba Torrez s/Sucesorio**" Exp. 467 F° 467/07 Sec. N° 1; bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 24 de abril de 2007.

Miriam A. Aguirre
Escribana/Secretaria N° 1

R.N° 132.612 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Papp - cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a quienes consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Nicolas Latyn.- Polaco D.N.I. N° 77.092, para que en este plazo lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Así lo tengo dispuesto en los autos caratulados: "**Nicolás Latyn s/Juicio Sucesorio**", Expte N° 943 Año 2008 que se tramita por ante el Juzgado Civil Comercial, Secretaría N° 2 de la Ciudad de Villa Angela, Chaco. Villa Angela, 07 de octubre de 2008.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 132.615 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en López y Planes N° 36, 1er. Piso, Ciudad, a cargo de la Dra. Cinthya Lotero de Volman, Secretaría N° 5, cita por tres días y emplaza por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de Ramón Manuel Gorosito, D.N.I. N° 7.927.357 en los autos caratulados: "**Gorosito, Ramón Manuel s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 12.248/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 08 de agosto del 2008.

Lidia O. Castillo
Secretaria Provisoria

R.N° 132.616 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- S.S. Mariel N. Maldonado, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Corbalán Benito Edgardo s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 1065/08 y cita por tres días y emplaza por 30 a herederos y acreedores de Corbalán Benito Edgardo, M.I. N° 13.500.919, Pcia. Roque Sáenz Peña, 29 de septiembre de 2.008.

María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 132.617 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- El Señor Juez de Paz de la ciudad de Charata-Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Dario Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: Stemke de Jaworski Irma, M.I. N° 93625004 y Jaworski Juan, M.I. N° 50687, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Stemke de Jaworski Irma y Jaworski Juan s/ Sucesorio**", Expte. N° 671, F° 188, Año: 2008, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada. Secretaria. Charata, Chaco, 23 octubre 2008.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 132.618 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz N° 2, sito en Brown N° 249 2° Piso, Resistencia, Chaco, cítese a herederos y acreedores de la Sra. Nélide Irma Alegre de García, D.N.I. N° 5.192.952, por tres (3) días para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en autos: "**Alegre de García, Nélide Irma s/Juicio Sucesorio**" Expte. 1.323/08. Resistencia, 22 octubre de 2008.

Dra. Lilian B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 132.619 E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- Dr. Héctor Edgardo García Redondo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación, de Resistencia, sito Av. Laprida N° 33, 1er piso, Torre 1, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por quince (15) días a Aníbal Donato Pegoraro, Aurora Dolores Pegoraro, Florinda Clorinda Pegoraro, Ana Teresa Pegoraro y Adela Rita Pegoraro, en autos: "**González de Speranza Nelly Beatriz c/Pegoraro Mario s/Prescripción Adquisitiva**" Expte. N° 10435/05, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el juicio con intervención del Defensor de Ausentes. Las publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial y en un diario local de la Ciudad de Resistencia. Resistencia, 22 octubre de 2008.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 132.622 E:27/10 V:29/10/08

EDICTO.- Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, en lo Civil Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en Calle French N° 166, Planta Baja, de esta ciudad, cita por dos (2) días a don Brito Victoriano, L.E. N° 2.525.679 para que en el plazo de quince (15) días comparezca a estar al derecho en autos caratulados: "**Bonfanti José Ramón c/Brito Victoriano s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 2528/07. Resistencia, 06 de Octubre de 2008.

Dra. Miriam R. Moro
Secretaria

R.N° 132.624 E:27/10 V:29/10/08

EDICTO.- Dra. Mirna Del V. Romero, Juez de Paz Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown 249, ciudad, cita por (3) días y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de Asotica María Luque de Montero, M.I. N° 6.573.907, en autos: "**Luque de Montero, Asotica María s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2.602/03, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 10 de abril de 2008.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 132.623 E:27/10 V:31/10/08

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
S. A. M. E. E. P.
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL
CARÁTULA

LICITACION PRIVADA N° 03/08 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Provisión de Autoelevadores.

Fecha de apertura: 28/10/08

Hora: 09:00 hs.

Presupuesto oficial: \$ 242.000,00

Pliegos e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta el 24-10-08 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia - Provincia del Chaco.

Olga B. Acuña Parodi
Jefa División Compras

c/c. E:17/10 V:27/10/08

PROVINCIA DEL CHACO
S. A. M. E. E. P.
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL
CARÁTULA

LICITACION PRIVADA N° 04/08 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Provisión de Computadoras e Impresoras Láser.

Fecha de apertura: 28/10/08

Hora: 11:00 hs.

Presupuesto oficial: \$ 218.750,00

Pliegos e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta el 24-10-08 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia - Provincia del Chaco.

Olga B. Acuña Parodi
Jefa División Compras

c/c. E:17/10 V:27/10/08

PODER JUDICIAL DE LA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 030/08

Objeto: Adq. anafes vitrocerámicos y heladeras.

Destino: Distintas dependencias judiciales.

Apertura: 31 de octubre de 2008.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito en López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: López y Planes N° 215, Piso 3°, Rcia. - Chaco.
- 2) **INTERNET:**
www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 07:30 a 12:00 hs.

C.P. José Miguel del Giorgio
Dpto. Compras y Suministros

s/c. E:17/10 V:27/10/08

PROVINCIA DEL CHACO
JEFATURA DE POLICIA
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA N° 10/08
PRIMER LLAMADO

Objeto del llamado: Adquisición de (54) vehículos tipo

pickup, doble cabina, 4x2 diesel, destinados a la Policía de la Provincia del Chaco.

Lugar, fecha y hora de apertura: En el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, 4to. piso, Casa de Gobierno, calle M. T. de Alvear 145, Resistencia, el día 07/11/08, a horas diez (10:00).

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, T.E. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Cinco millones cuarenta y nueve mil (\$ 5.049.000).

Valor del pliego: Pesos Un mil quinientos (\$ 1.500), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

Angel Emilio Arce

Comisario Inspector de Policía
Director de Administración

s/c. **E:17/10 V:27/10/08**

—>*<—

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 031/08
EXPEDIENTE Nº 0234/08

Objeto: Llamado a Licitación para adquisición de equipamiento informático.

Destino: S.T.J. y otras dependencias.

Apertura: 03 de noviembre de 2008.

Hora: 08:30.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito en López y Planes Nº 215, Piso 3º, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. Domicilio: López y Planes Nº 215, Piso 3º, Resistencia - Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco. Domicilio: Av. Callao Nº 322.
- 3) **INTERNET:**
www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 07:30 a 11:00 hs.

C.P. José Miguel del Giorgio
Dpto. Compras y Suministros

s/c. **E:20/10 V:29/10/08**

—>*<—

FIDUCIARIA DEL NORTE S.A.

LLAMA A:

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS Nº 02/08

Objeto: Cotización de precio para la adquisición de un automotor cuyas características y especificaciones técnicas se describen a continuación:

Vehículo utilitario tipo **Pick-up 4x2, 0 km., Mod. 2008** o superior, doble cabina, 4 puertas, motor Turbo Diesel, potencia mínima 120 HP, con dirección asistida y aire acondicionado.

Lugar y fecha de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas en la Oficina de Patrimonio de Fiduciaria del Norte S.A., con domicilio legal en calle Güemes 140 - 1º Piso de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hasta las 12:00 horas del día 04 de Noviembre de 2.008.

Acto de apertura de sobres: La apertura de sobres se llevarán a cabo el día 05 de Noviembre de 2.008, a las

10:00 horas, en la Sede Central de Fiduciaria del Norte S.A., sito en calle Güemes 140 - 1º Piso de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

Consultas y retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 10:00 a 12:00 horas, a partir del 21/11/ 2008 y hasta 5 (cinco) días corridos antes de la fecha de apertura de sobres, en la Oficina de Patrimonio de Fiduciaria del Norte S.A., sito en calle Güemes 140 - 1º Piso de la ciudad de Resistencia.

IMPORTANTE:

- a) Se admitirán, solo las propuestas que consignen unidades nuevas, 0 km., modelos 2008 o superior, equipadas con tecnología de última generación, libres de vicios propios.
- b) Todos los oferentes deberán expresar calidad de fabricación, accesorios, artefactos, equipos, tipo, marca y toda otra identificación que se refiera a la unidad automotor objeto del presente evento.

Plazo de entrega: 30 (treinta) días corridos e improrrogables a partir de la notificación de adjudicación.

Precio del pliego: \$ 200 (Pesos Doscientos).

R.Nº 132.566 **E:22/10 V:27/10/08**

—>*<—

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRA PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD

AVISO DE PRORROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN
La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional con precalificación de oferentes para la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 32/08

ruta Nacional Nº 16 –

PROVINCIAS DE CHACO y CORRIENTES

Tramo: Puente Gral. Belgrano entre provincias de Chaco y Corrientes.

Tipo de obra: Defensas contra Impacto de Embarcaciones del Puente Gral. Belgrano.

Las empresas interesadas que no hayan sido precalificadas, deberán presentar en la misma fecha y hora indicadas, los requerimientos para la precalificación, como así también las propuestas referidas al llamado a licitación.

Aquellas empresas que ya han sido precalificadas, solo deberán presentar sus propuestas referidas al llamado a licitación.

Presupuesto oficial: \$ 101.500.000 al mes de Marzo del 2008.

Apertura de ofertas: Se realizará el día 26 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas.

Fecha de venta del pliego: A partir del 06 de Agosto de 2008.

Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del pliego: \$ 20.300.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso – D.N.V.

Ing. Jorge E. Gregorutti

Gerente de Obras y Servicios Viales

c/c. **E:24/10 V:26/11/08**

PROVINCIA DEL CHACO
S. A. M. E. E. P.
 SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
 EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL
LICITACION PUBLICA N° 35/08
 PRIMER LLAMADO

Objeto: Ampliación Servicio Agua Potable - Charaday.

Fecha de apertura: 30/10/08.

Hora: 10:00 horas.

Presupuesto oficial: \$ 3.130.000,00

Precio del pliego: \$ 2.000,00 (IVA incluido).

Venta de pliegos e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta el 24/10/08 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia - Provincia del Chaco.

Olga B. Acuña Parodi
 Jefa División Compras

c/c. **E:24/10 V:3/11/08**

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO
 PROMSE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR
 LICITACIÓN PRIVADA

Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema

Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco

invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos Trescientos cuarenta y nueve con cincuenta y siete centavos (\$ 349,57) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 14/2008 - Paquete de Obra N° 20

Obra: "Instalación Eléctrica y Contra Incendio"
 C.E.P. N° 84 - Resistencia

Presupuesto Oficial: Diecisiete mil cuatrocientos setenta y ocho con noventa y nueve centavos (\$ 17.478,99)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 03/12/2008 - 10:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la

UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría Infraestructura Escolar

UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy

Coordinador General U.E.J. - PROMSE - MECC y T
 Provincia del Chaco

s/c. **E:27/10/08**

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO
 PROMSE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR
 LICITACIÓN PRIVADA

Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos Tres mil trescientos noventa y cuatro con treinta y un centavos (\$ 3.394,31) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 23/2008 - Paquete de Obra N° 34

Obra: "Adecuación de Aula Informática"

C.E.P. N° 19 - Campo Largo

Presupuesto Oficial: Ciento sesenta y nueve mil setecientos quince con sesenta y seis centavos (\$ 169.715,66)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 21/11/2008 - 11:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la

UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría Infraestructura Escolar

UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy

Coordinador General U.E.J. - PROMSE - MECC y T
 Provincia del Chaco

s/c. **E:27/10/08**

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO
 PROMSE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR
 LICITACIÓN PRIVADA

Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos de Cinco mil ochocientos treinta y siete con veintiséis centavos (\$ 5.837,26) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 26/2008 - Paquete de Obra N° 22

Obra: "Rehabilitación de Sala Informática y Construcción de Aula Común"

E.N.S. N° 31 – "José Gervasio Artigas" – Resistencia

Obra: "Rehabilitación de Sala Informática y Construcción de Aula Común"

E.N.S. N° 45 – "Héroes del Atlántico Sur" – Resistencia

Presupuesto Oficial: Doscientos noventa y un mil ochocientos sesenta y tres con treinta centavos (\$ 291.863,30)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 26/11/2008 - 10:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación
 PROVINCIA DEL CHACO
 MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 Subsecretaría Infraestructura Escolar
 UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy
 Coordinador General U.E.J. - PROMSE – MECC y T
 Provincia del Chaco

s/c. E:27/10/08

>*<

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO
 PROMSE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR
 LICITACIÓN PRIVADA

Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas

La República Argentina, a través del Ministerio de Educa-

ción de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos de Cuatro mil trescientos cincuenta y ocho con noventa y siete centavos (\$ 4.358,97) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 27/2008 - Paquete de Obra N° 7

Obra: "Construcción de Aula Informática"

CAIE – "Domingo Faustino Sarmiento" – Resistencia

Presupuesto Oficial: Doscientos diecisiete mil novecientos cuarenta y ocho con cincuenta y cuatro centavos (\$ 217.948,54)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 26/11/2008 - 11:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación
 PROVINCIA DEL CHACO
 MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 Subsecretaría Infraestructura Escolar
 UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy
 Coordinador General U.E.J. - PROMSE – MECC y T
 Provincia del Chaco

s/c. E:27/10/08

>*<

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO
 PROMSE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR
 LICITACIÓN PRIVADA

Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos de Dos mil seiscientos se-

tenta y dos con once centavos (\$ 2.672,11) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 28/2008 - Paquete de Obra N° 31

Obra: "Rehabilitación de Sala Informática"

E.E.T. N° 2 – "General San Martín" – Barranqueras

Obra: "Rehabilitación de Sala Informática"

E.N.S. N° 85 – Resistencia

Presupuesto Oficial: Ciento treinta y tres mil seiscientos cinco con sesenta y cinco centavos (\$ 133.605,65)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 28/11/2008 - 10:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría Infraestructura Escolar

UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy

*Coordinador General U.E.J. - PROMSE – MECC y T
Provincia del Chaco*

s/c. **E:27/10/08**

—————>*<—————

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

P R O M S E

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR

LICITACIÓN PRIVADA

Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos de Un mil novecientos setenta y nueve con veinticuatro centavos (\$ 1.979,24) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 29/2008 - Paquete de Obra N° 32

Obra: "Rehabilitación de Sala Informática"

E.N.S. N° 9 – Resistencia

Obra: "Rehabilitación de Sala Informática"

C.E.P. N° 32 – Resistencia

Presupuesto Oficial: Noventa y ocho mil novecientos sesenta y dos con veinte centavos (\$ 98.962,20)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 28/11/2008 - 11:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría Infraestructura Escolar

UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy

*Coordinador General U.E.J. - PROMSE – MECC y T
Provincia del Chaco*

s/c. **E:27/10/08**

—————>*<—————

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

P R O M S E

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR

LICITACIÓN PRIVADA

Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos de Cuatro mil ciento cuatro con treinta y siete centavos (\$ 4.104,37) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 30/2008 - Paquete de Obra N° 8

Obra: "Construcción de Aula Informática"

Instituto de Nivel Terciario – CAIE – Machagay

Presupuesto Oficial: Doscientos cinco mil doscientos dieciocho con cincuenta y siete centavos (\$ 205.218,57)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 21/11/2008 - 10:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría Infraestructura Escolar

UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy

*Coordinador General U.E.J. - PROMSE – MECC y T
Provincia del Chaco*

s/c. **E:27/10/08**

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO
 PROMSE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR
 LICITACIÓN PRIVADA

**Llamado a presentar ofertas para la
 ejecución de obras en escuelas**

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos de Cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres con cuarenta y cinco centavos (\$ 4.483,45) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

Lic. Priv. N° 32/2008 - Paquete de Obra N° 10

Obra: "Rehabilitación de Sala Informática"
 C.E.P. N° 13 – Las Palmas

Obra: "Construcción de Aula Informática"
 C.E.P. N° 35 – La Leonesa

Presupuesto Oficial: Doscientos veinticuatro mil ciento setenta y dos con cincuenta y tres centavos (\$ 224.172,53)

Plazo de ejecución de obra (en días): Noventa días (90)

Fecha de apertura: 03/11/2008 - 11:00 horas.

Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas: Sede de la UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia

Horario de Atención: de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación
PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría Infraestructura Escolar
UEJ - PROMSE - CHACO

Mgter. Juan Domingo Schahovskoy

Coordinador General U.E.J. - PROMSE – MECC y T
Provincia del Chaco

s/c.

E:27/10/08

CONVOCATORIAS

SUCESORES DE QUIRINO MORENO S.A. CONVOCATORIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido por disposiciones legales vigentes y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Noviembre del año 2008, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local social de Avda. Sarmiento N° 606, de la ciudad de Resistencia, capi-

tal de la Provincia del Chaco, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°.- Ratificación de lo resuelto y aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 28 de Febrero del año 2008.

Juan Carlos Moreno

Presidente

R.N° 132.497

E:17/10 V:27/10/08

CHACO MAQUINARIAS S.A. CONVOCATORIA

El directorio convoca por la presente a los señores accionistas de Chaco Maquinarias S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008 a las 8,00 hs. en su sede social de Ruta 11 km. 1006,5 de la ciudad de Resistencia, Chaco a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a- Ratificación de las decisiones tomadas en la A.G.O. N° 11 del 10/11/2007 en lo referente a los puntos del Orden del Día de aquella convocatoria.
- b- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2008.
- c- Ratificación del directorio elegido en la AGO del 10/11/2007M y determinación de honorarios.
- d- Tratamiento de los resultados contable.
- e- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José O. Zelinka, Presidente

R.N° 132.538

E:20/10 V:29/10/08

ASOCIACIÓN CULTURAL SANMARTINIANA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la reunión del Consejo Directivo de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Resistencia, realizada el día seis (6) de octubre de 2006 - Acta Nro. 310- con el voto de sus miembros, aprobó la Memoria y Balance del Ejercicio Fiscal 01-09-2007 al 31-08-2008.

El Artículo 10 del Estatuto Social establece que "anualmente, en la última quincena del mes de octubre, se realizará la asamblea ordinaria para considerar la memoria y balance del ejercicio, la marcha de la entidad y elegir, miembros del C. D. que terminan sus mandatos".

En consecuencia se resolvió convocar a los Socios Activos a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 08 de noviembre de este año a la hora 18, en la Universidad Popular, sita en calles Bmé. Mitre y Santa Fe.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) miembros ajenos al C. D. para firmar el acta con el Presidente y Secretaria.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 01-09-2007 al 31-08-2008 e Informe del Organismo Fiscalizador.
- 3) Tratamiento del Proyecto de Modificación del Artículo 37 del Estatuto Social, requisito de la AFIP para conceder la exención de impuesto a las ganancias.
- 4) Renovación parcial del C. D. por terminación de mandato de los siguientes miembros: Sr. Oscar Julio Machicote, Profesora Juana Dudiuk de Pérez, Licenciada Irma Isabel Barros de Dellamea, Sr. Ricardo Elvio García Vega, Sr. Alejandro Marinoff Navarro y cobertura del cargo por fallecimiento del Socio Julián Vallejos. Los socios pueden presentar listas de candidatos.
- 5) Varios.

Artículo 15 del Estatuto: "El quórum se constituye con la mitad más uno de los socios activos presentes; pasando 60 (sesenta) minutos de la hora citada, la asamblea se realizará con cualquier número de socios que se encuentren en el recinto.

Profesora Juana D. de Pérez, Secretaria
Oscar Julio Machicote, Presidente

R.Nº 132.605 E:27/10/08

EL CRUCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio de El Cruce S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 29 de noviembre del 2008 a las 18,00 horas en el domicilio ubicado en pasaje Dr. Rubén Rovner altura km 14,5 del Acceso Ruta Nac. Nº 16 Nicolás Avellaneda de la ciudad de Resistencia para realizar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente temario:

1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente materialicen el acta respectiva.
2. Memoria, Balance General, Cuadro de pérdidas y ganancias e informe del auditor correspondiente al ejercicio Nº 43.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Honorarios de Directores Ejercicio Nº 43.
5. Elección de tres Directores titulares con sus respectivos suplentes.
6. Honorarios Provisionales de Directores en relación al Ejercicio Nº 44.
7. Dividendos.
8. Recomendaciones sin aptitud vinculante.

Omar P. Ginesta, Presidente

R.Nº 132.606 E:27/10 V:5/11/08

ASOCIACIÓN CIVIL
UN NUEVO CAMINO
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "Un Nuevo Camino" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Institución. Se fijó la fecha 27 de noviembre 9:00 hs. para tratar el orden del día establecido.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2007.
3. Elección de los Miembros de la Comisión Directiva vacantes.
4. Elección de dos (2) socios para suscribir acta.

La Asamblea se realizará en la Sede Social, sito en Cervantes Nº 69 de la Ciudad de Resistencia.

Darío Andrés Amarilla, Secretario
Cristian Angel Lezcano, Presidente

R.Nº 132.613 E:27/10/08

UNIÓN DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL CHACO
- U.P.D.CH. -

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
La "Unión de Periodistas Deportivos del Chaco", convoca a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el miércoles 4 de noviembre de dos mil ocho, a partir de las veintiuna horas en sede de avenida Laprida 475 de Resistencia, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Lectura y aprobación de: Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio: 01 de julio/07 al 30 de junio/08.

- 3) Renovación total de las nuevas autoridades de comisión directiva para el período 2008-2010.

Alejandro Maidana, Secretario
Julio Schoenburg, Presidente a/c.

R.Nº 132.614 E:27/10/08

CLUB JUVENTUD AGRARIA
COOPERATIVISTA DE CHARATA

DEPARTAMENTO CHACABUCO - CHARATA - CHACO
CONVOCATORIA

Estimados Asociados: La Comisión Directiva del Centro Social y Deportivo Juventud Agraria Cooperativista de Charata, en cumplimiento de los artículo 32º al 39º de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2008 a partir de las 20:30 horas, a realizarse en las instalaciones del centro social sito en Pringles Nº 407 de Charata, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA

- 1) Designar a dos asociados para aprobar y firmar el acta asamblea; juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Informe motivos realización de la Asamblea fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos el Informe de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio 2008.
- 4) Valor de la cuota social.
- 5) Designar una comisión receptora y escrutadora de votos compuesta de tres miembros.
- 6) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Síndicos por terminación de mandato, según sorteo realizado en Acta 697 de 07 de Mayo de 2007.
 - a) Titulares: Frontalini, Hector O., Senna, Sergio, Barcala Alejandro J. J., Piriz, Antonio. H., Szczepanovsky, Mario.
 - b) Suplentes: Rampazo, Angela.
 - c) Síndico Titular: Cont. Miguel Ángel López
 - d) Síndico Suplente: Dr. José Dolores Paz

Daniel T. Cechini, Secretario

Héctor Osvaldo Frontalini, Presidente

R.Nº 132.620 E:27/10/08

MUTUAL COOPERATIVISTA DE CHARATA

CHARATA - CHACO

Señores Asociados: En cumplimiento de los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, cumplimos en invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria (Fuera de Término) que se llevara a cabo el día 07 de Noviembre de 2008, a las 19 horas, en el local del Club Juventud Agraria Cooperativista, de calle Pringles 407, de la ciudad de Charata, correspondiente al 1er Ejercicio Económico de nuestra entidad, iniciado el 5 de Septiembre de 2007 (fecha de Aprobación de nuestros Estatutos Sociales por el INAES) y finalizado el 31 de Diciembre de 2007, y a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designar a dos personas asociadas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.
- 2) Explicación de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de término legal.
- 3) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, co-

respondientes al 1er. Ejercicio Económico de la entidad, (Fuera de Término) iniciado el 5 de Septiembre de 2007 y finalizado el 31 de Diciembre de 2007

- 4) Consideración sobre lo actuado por la Comisión Directiva, hasta el 31 de Diciembre de 2007.

Carlos A. Benito, Secretario

Héctor H. Frontalini, Presidente

R.Nº 132.621

E:27/10/08

REMATES

EDICTO.- Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez Civil, Comercial, Laboral y Notarial de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, hace saber: por dos (2) día que Martillero Público Eloy José Santiago, Mat. Prof. N°: 393 en los autos: "**Godoy Guex, Jorge Oscar c/ "La Fábrica SACIA s/Ejecutivo"**", Expte. N°: 434/07, rematará: el día 30 de octubre del corriente año, a las 09,00 horas, en casa N°: 4-Barrio Instituto, ciudad General José de San Martín, sin base, contado y mejor postor, un (1) Acoplado, marca "Depaoli", modelo 1975, Dominio WEN 717, 3 ejes, con sus respectivas cubiertas y carrozado en buen estado de uso y conservación; Deudas: patente municipalidad \$ 441,75; Comisión: 8% a cargo comprador. Consultas y visitas días hábiles, horario oficina, Martillero actuante en casa 4- Barrio Instituto, ciudad o T.E. 03725-420498 o Cel. 15403985. General José de San Martín, 20 de octubre de 2008.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaria

R.Nº 132.587

E:24/10 V:27/10/08

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Resistencia, a cargo de la Doctora Cynthia Mónica Lotero de Volman -Juez- Secretaria Nro 5; sito en calle López y Planes 36 - ciudad, hace saber por dos días en autos "**Cabral José Máximo c/González Cristóbal y Molina Liliana Beatriz s/Ejecución Prendaria**" Expte. 4831/04 que la Martillera Mabel Olinda Cortes M.P. 530, rematará en calle Formosa 65, ciudad de Resistencia -Chaco el día 06 de noviembre de 2008 a las 10 hs., el siguiente bien: un vehículo automotor marca Fiat tipo sedan dos puertas, modelo Spazio TR año 1988 -motor marca Fiat, 128-A1-10387380570 - chasis marca Fiat - 147-BB0-07147029 - dominio SWH - 902, en el estado en que se encuentra, sin base, contado y mejor postor. Deudas por patente \$ 468,40 - multas \$ 106,66 al mes de junio/2008 a cargo del demandado con el producido de la subasta, comisión 8% - el bien podrá ser revisado dos horas antes de la subasta y en el lugar de la misma. Resistencia, 16 de octubre de 2008.

Lidia O. Castillo
Abogada/Secretaria

R.Nº 132.609

E:27/10 V:29/10/08

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación sito en Av. Laprida 33, 3º piso, Torre I, de la Ciudad de Resistencia, a cargo de la Juez Dra. Silvia M. Felder, Secretaria N° 16 a cargo del Dr. Raúl Alberto Juárez en autos: "**Provincia del Chaco c/ Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (S.U.O.E.M.) s/Apremio**", Expte. 5087/04 se hace saber durante 3 (tres) días que el Martillero Público y Corredor de Comercio Juan Carlos Genero, MP 541 - CUIT 20-08467851-2- el día viernes 31 de Octubre de 2008, a las 10 horas en el domicilio del mismo inmueble sito en calle 9 de Julio N° 958 (calle 9 entre 20 y 22) de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, rematará: un inmueble urbano ubicado según informe municipal en calle 9 de Julio N° 958 (entre Primera Junta y Dorrego) de Presidencia Roque Sáenz Peña con todo lo clavado, plantado edificado y adherido al mismo de cualquier modo y que se identifica catastralmente como: Circunscripción I, Sección B, Manzana 56 , Parcela 13, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 4.449 Departamento Comandante Fernández, Chaco. Según plano municipal tiene las siguientes medidas y superficies: Terreno: 16 mts de frente por 50 mts. de fondo, que hacen una

superficie de 800 m2. Construcción en normal estado de uso y conservación y compuesta por tinglado cerrado con 375 m2 y edificio de oficinas y baños con 75,47 m2. 1º) Base: \$ 30.585 (2/3 partes del avaluo fiscal \$ 45.877,28 al 17-10-08) 2º) Condiciones de Venta: Al mejor postor, al contado en efectivo y en pesos. 3º) Forma de Pago: Señá 10% y Comisión 6% del precio comprado en el acto y lugar del remate y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. 4º) Deudas: Municipalidad \$ 455,99 al 17-10-08; SECHEEP: \$ 90,16 al 23-06-08; SAMEEP: \$ 87,53 al 07-05-08. Las deudas e impuestos existentes que pesaren sobre el bien, serán a cargo de la demandada hasta la fecha de la subasta y soportadas con el producido de la misma. 5º) Estado de Ocupación: El inmueble se encuentra ocupado por el SUOEM (la demandada) según acta del mandamiento de constatación. 6º) En caso de lluvia: No se suspende por lluvias. 7º) Visitas: Todos los días en horario de 8 a 12 hs. 8º) Consultas e Informes: Para consultar el expediente de acuerdo al CPCCCh dirigirse al Juzgado pertinente sito en calle Av. Laprida 33, 3º piso, Torre I, Resistencia. Para informes dirigirse al Martillero actuante Sr. Juan Carlos Genero, Avda. Sarmiento 167, teléfonos 423006 y 15589396 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco. 9º) Domicilio: El comprador deberá constituir domicilio en el radio urbano del juzgado interviniente. Resistencia, 23 de octubre de 2008. Fdo: Dr. Raúl Alberto Juárez, Secretario.

Dr. Raúl Alberto Juárez

Abogado/Secretario

s/c.

E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría 2, sito en Laprida 33 - Torre I, a cargo de la Doctora Maria Eugenia Saenz, Juez, hace saber por tres días que en auto: "**Provincia del Chaco c/ Dell Orto Oscar Antonio s/Apremio**" Expediente N° 3376/01, que la Martillera Elsa Diana Garrido, Matrícula 558, CUIT 27-6541206-9, rematará el día 11 de noviembre del corriente año a las 10 hs. en Avenida Alberdi 1166, ciudad, el inmueble, con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo, identificado como Matrícula 29523; Secc. B, Ch. 126; Mza. 32; Pc. 14, superficie 400 mts2, 10 m de frente por 40 de fondo; ocupado por Dell Orto Oscar Antonio, en préstamo por su hija donde funciona una bicicletería. Cuenta con tres salones o piezas de grandes dimensiones. Base: \$ 130.852 (dos terceras partes de la valuación fiscal) Comisión 6% a cargo del comprador. Condiciones: seña 10% en acto de subasta y saldo al aprobarse judicialmente la misma deuda. Deudas: Municipalidad \$ 2.029,06 total deuda judicial \$ 11.849,89. Sameep con deuda a determinar. La deuda vencida será gravada con recargo a la fecha de su cancelación. Las deudas que pesan sobre el bien serán a cargo del demandado hasta el momento de la subasta (SAMEEP - Impuesto Inmobiliario - Tasas y Servicios). Resistencia, Chaco 09 de octubre de 2008. Fdo. Dra. Andrea S. Cáceres - Secretaria Provisoria - Juzgado Civil y Comercial N° 2.

C.P. Rubén Armando Pelozo

a/c. Subadministración General A.T.P.

s/c.

E:27/10 V:31/10/08

EDICTO.- El Juzgado de la Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Secretaria 4, sito en French 166, a cargo de la doctora Vilma Martínez, Juez, hace saber por (1) un día que en autos: "**Provincia del Chaco c/Saucedo Margarita s/Apremios**". Expte. N° 3312/03, que la Martillera Elsa Diana Garrido, matrícula N° 558, rematará en Arturo Frondizi 1836, ciudad, el día 8 de Noviembre a las 9 horas, 1 (una), sierra carnícera, en el estado que se encuentra, sin probar funcionamiento, Sin base contado y mejor postor. Comisión 10% acto de la subasta. Exhibición: media hora antes de la misma. Resistencia, Chaco 12 de Septiembre de 2008.

C.P. Rubén Armando Pelozo

a/c. Subadministración General A.T.P.

s/c.

E:27/10/08